

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38984** BARCELONA

EDICTO

Alfredo Villaescusa Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1347/2020 Sección: 7

NIG: 0801947120208016274

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20/10/2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. GUARD INTEGRAL SOLUTIONS S.L., con CIF B66133661, con domicilio en Calle Vía Europa 101, Local 2, 08303 - Mataró.

Barcelona, 20 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A200051668-1